

# CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN



FEDERACIÓN DE  
DEPORTE DE MONTAÑA  
DE CASTILLA-LA MANCHA



COMITÉ DE SENDEROS  
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cartifican que el sendero con matrícula:

-----  
denominado:

-----  
que discurre desde:

-----  
hasta:

-----  
y cuyo promotor es:

-----  
se ajusta a la normativa para Senderos Homologados de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha tanto en las características del recorrido, su equipamiento, señalización y documentación; como por el compromiso de mantenimiento asumido por la entidad promotora.

El Presidente  
de la FDMCM

Vocalía del Comité de  
Senderos de la FDMCM

En \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

La validez de esta acreditación queda vinculada a los informes de control periódicos revisados por el Comité de Senderos de la FDMCM.